

## MUNICIPIOS

### Ayuntamiento de Buñol

*2026/05964 Anuncio del Ayuntamiento de Buñol sobre la aprobación de las bases de la convocatoria para la formación de una bolsa de empleo temporal para el puesto de encargado/a de obras y servicios por mejora de empleo.*

#### ANUNCIO

Por Resolución n.º 960 de 13-05-2026 se aprueban las Bases y se convocan las pruebas relativas al procedimiento selectivo para la formación de una bolsa de empleo temporal, para la ocupación temporal del puesto de trabajo de encargado de obras y servicios del Ayuntamiento de Buñol por mejora de empleo.

El plazo de presentación de instancias es de 10 días hábiles, a partir del siguiente de la publicación del presente extracto en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia.

Las bases de convocatoria se encuentran expuestas en el tablón de anuncios del Ayuntamiento (de la sede electrónica) y en la página web del Ayuntamiento [www.bunyor.es](http://www.bunyor.es), careciendo esta última de efectos jurídicos.

Buñol, 14 de mayo de 2026.—La concejala-delegada de Gobierno, Interior, Recursos Humanos, Cultura y Juventud, Tamara Vanesa Díaz Asencio.

